

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: — FRANCISCO SUESA LOPEZ

Núm. 13.187

25 ejemplares 75 céntos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 10
Extranjero. 10

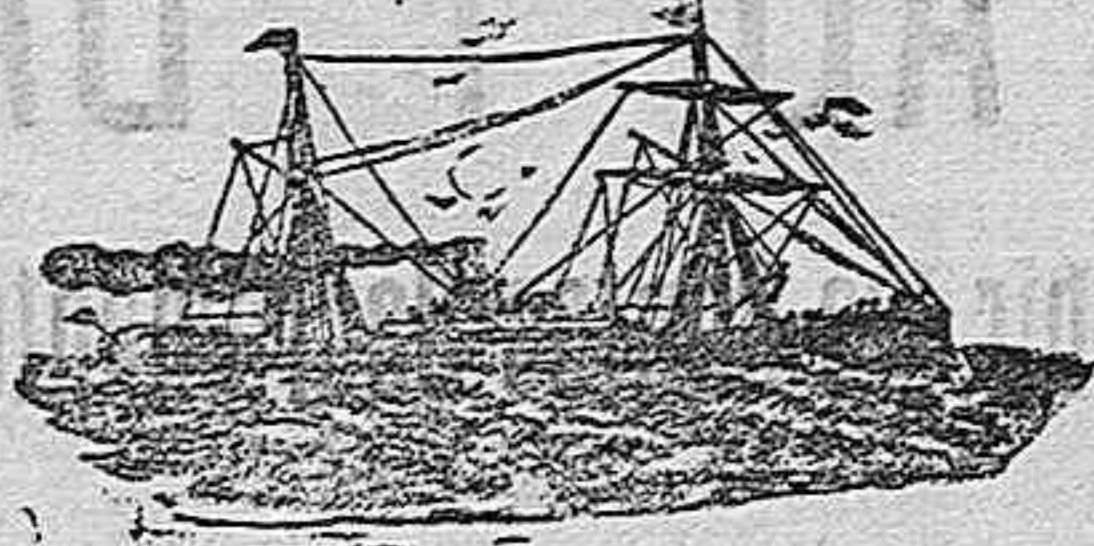
ALMERÍA—Viernes 10 de Octubre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

con-truidos expresamente para pasaje y transporte de frutas.



de Cyp Fabre y C.^{IE} de Marsella

Línea conocida por Vapores-correos franceses

El magnífico vapor BURGUNDIA, llegará á este puerto el día 10 de Octubre, saliendo al día siguiente DIRECTO para New York.

Como este vapor solo trae cabida de 5.000 barriles y permanecerá en puerto únicamente 24 horas, se ruega á los señores cargadores pidan la cabida con anticipación y recojan la carga para cargar el día antes de su llegada.

Agente: Alfredo Rodríguez, Príncipe 71, Almería.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe 10.

Seamos caritativos.

Muchas, muchas veces hemos ocupado el editorial de nuestra publicación, para hablar del asunto que hoy constituye el tema á que nos vamos á referir.

Y en verdad que nos resulta bien triste el considerar la escasisima eficacia de nuestras excitaciones, al conceder lugar preeminente en nuestras columnas al particular, objeto de nuestra atención de hace mucho tiempo: LA CÁRCEL DE ALMERÍA.

Varias veces se nos ha ocurrido visitar ese mal llamado edificio, donde se hacían como si no fueran semejantes nuestros, seres infelices á quienes la obcecación de un instante, el arrebatado de un momento, les hizo delinquir, incurriendo en falta punible, y cayendo bajo la acción de la Ley.

Muchas veces, en el ejercicio de nuestra misión, nos ha sido necesario entrar en la Cárcel, y apenas pisamos los umbrales del tétrico y desmantelado edificio, una angustia inmensa, un peso grandísimo nos ahogaba, y parecía cohartar todos nuestros movimientos; la impresión siempre era horrible.

Y había, y hay motivo para ello.

En aquel local inmundo, el aire está enrarecido, la luz penetra difícilmente por altos y estrechos ventanuchos cerrados por gruesas rejas de hierro, la atmósfera despidiendo un vaho nauseabundo, como el que se percibe en esos departamentos de los buques de emigrantes, donde en poco espacio viven y alientan muchas personas, viciando el aire, apenas renovado, con sus respiraciones; el suelo húmedo; las habitaciones estrechas, todo pequeño como la bondad de los hombres, todo estrecho, mezquino como los sentimientos caritativos de quienes pueden remediar los males y no lo remedian, todo inmundo, asqueroso, horrible en una palabra.

En aquel edificio incapaz para veinte personas, viven cerca de ciento; allí purgan los reclusos dos delitos; aquel á que se hicieron acreedores por la falta que infirieron á la sociedad, y el que está, inhumana, les hace padecer, al privarles de lo que el hombre más aprecia después de

su libertad; el aire, la luz, la claridad del sol.

Allí, en la Cárcel de Partido, aquella conocida sentencia ó amenaza escrita á la entrada del reino de los reprobos «LASCIAE OMNIA SPERANZA» se cumple en otro sentido, y puede considerarse su acepción como verdadero augurio, todo el que bajo el peso de la Ley atraviesa aquellos umbrales; no perderá la esperanza de salir tal vez, pero si la de ver el sol, respirar aire puro, tener espacio más del preciso para convivir con los otros que allí expían sus desahucios.

No es la pintura esta, la que se hace acentuando la nota sombría; ¡ojalá lo fuera!; siempre tendríamos ocasión de rectificar, para con la rectificación predicar la caridad de los hombres, el interés que á la sociedad inspira el acusado, y la conmiseración que merece aquel que delinquir.

Cuanto decimos, es por desgracia cierto. La cárcel de partido de Almería, hace mucho tiempo que no responde á su objeto con las condiciones de higiene y salubridad que son precisas.

Y esto lo hemos repetido muchas veces, y lo repetimos hoy otra más, para ver si se hace algo.

Es preciso, autoridades de Almería, que el asunto de la Cárcel se resuelva, y que se resuelva en breve.

No queremos con nuestro silencio ser más cómplices de este daño que se comete.

Hay que obrar con más actividad que hasta hoy se ha procedido, y á ese objeto se encamina nuestra excitación.

Antes que fieles ó excesivos ó malos intérpretes del espíritu de las leyes que mandan castigar con rigor, oigamos la voz de nuestros más nobles sentimientos, que nos demandan la compasión, atenuando el castigo. Seamos caritativos y justos.

ALFONSO VIII.

10 DE OCTUBRE.

Esclarecido fué el reinado de este Monarca, en el que la cultura, la religión y la libertad del pueblo llegaron á una altura que honra al valeroso Alfonso el de las Navas.

Su minoría, como casi todas, fué

turbulenta, por la ambición de Manrique de Lara, que se llevó á todos sus parientes para derribar á Fernandez de Castro, tutor del joven rey, que al heredar la corona, por muerte de su padre Sancho III «el Deseado» el 31 de Agosto de 1158, sólo contaba tres años.

Don Fernando II de Aragón, tío de Alfonso, defendió á los sucesores de Fernandez de Castro, al fallecer éste, y retuvo en su poder muchas plazas hasta que su sobrino fué mayor de edad.

Las Cortes de Burgos, reunidas en 1170, concedieron la gobernación del Estado á D. Alfonso y acordaron su casamiento con la hija de D. Enrique II, de Inglaterra, D.^a Leonor.

Entre las grandes reformas implantadas por D. Alfonso, figuran la creación de la Universidad de Palencia, la primera fundada en España, y para la cual trajo profesores de Francia é Italia; dió representación en Cortes al estado llano, y otorgó el «Fuero Viejo» de Castilla, necesario, aun con sus muchas concesiones, por el gran poder de la nobleza en aquellos tiempos.

Los musulmanes habían aprovechado las luchas de su minoría para preparar un numeroso ejército venido de Africa á las órdenes de Jussef Abu Yacoh, y que llegó hasta las inmediaciones de Toledo.

Fué preciso pedirles una tregua que Alfonso VIII aprovechó para normalizar su reino. Una vez conseguido, se dirigió contra los musulmanes, sorprendiendo á estos la inesperada acometida, á la que contestaron con brio decisivo; pero el entusiasmo del rey cristiano, comunicado á sus vasallos, hizo alcanzar una completa victoria en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que se apoderó de gran número de prisioneros infieles y tuvo como trofeo el estandarte y el trono de «Miramolin».

Aquel se conserva en las Huelgas de Burgos, fundación de D. Alfonso y en donde fué enterrado por haber fallecido en Plasencia, el 10 de Octubre de 1214, al dirigirse á celebrar una entrevista con el rey de Portugal para concertar un tratado de paz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE MINERÍA.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«Van muy adelantados los trabajos que se están haciendo en la mina «Santa Isabel» (Jaroso) para la instalación del nuevo sistema de extracción por medio de guaderas. El castillete antiguo ha sido desmontado, constituyéndose en su lugar otro muy potente de mampostería de ladrillo, que garantiza por completo la

solidez y buen funcionamiento de la maquinaria.

Ya se ha efectuado la comunicación de los trabajos de la mina «Medio Mundo», desde el punto del encuentro del filón «San Rufino», á su convecina «Descuido». Una buena ventilación ha reemplazado al ambiente ardoroso y mal sano que allí reinaba, permitiendo el reconocimiento detenido del filón «descubierto», el que resulta ser de gran importancia por su aspecto de riqueza. Los trabajos más extensos, que han de hacerse para reconocerle, han de dar más exacta idea de la mucha importancia que desde luego ya se le concede.

Entre la empresa que tiene á su cargo la explotación de las minas «Santa Isabel» y «San Antonio», del barranco Jaroso, y la Junta mixta, nombrada por las sociedades propietarias y partidaria de dichas minas, no reina la mejor armonía y parece que se avecinan conflictos que pudieran originar muchos males para todos.

De desear es, que unos y otros depongan su actitud belicosa, con lo que todos ganarían mucho, evitándose los disgustos que seguramente han de producirse.

El partidario de la mina «Animas», del Jaroso, trabaja con actividad en la profundización del pozo nuevo, con ánimo de llegar con él hasta las aguas. Seguidamente, partirá con una galería en busca del rico filón «Gloria». Recordarán nuestros lectores que muchas veces recomendamos este trabajo.

En estos pasados días se han retirado á Villaricos unas 600 toneladas de minerales de hierro de la mina «Milagro de Guadalupe».

Actualmente hay á la carga en Villaricos dos vapores para exportar mineral de hierro al extranjero por cuenta del Sr. Suesa y de la compañía de las rozas de Herrerías.

El día 1.^o regresó al Arteal, el director del establecimiento desagüador y representante de la empresa, D. Carlos Brandt.

REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL.

El ministro de la Gobernación ha expuesto las bases en que ha de desarrollarse la nueva Ley Municipal.

El Sr. Moret se propone presentar su proyecto á la alta cámara, y así se evita la modificación total de la Ley vigente, facilitándose la discusión.

Para incorporar á la Ley vigente las modificaciones que han de hacerse, publicará el ministerio, previo informe del Consejo de Estado, una nueva edición de la Ley Municipal.

El proyecto se desenvuelve en nueve bases.

PRIMERA.—Respetando los municipios actuales, se busca el modo de agruparlos para disminuir los gastos.

SEGUNDA.—Se hace obligatoria la reunión en uno solo, de los Ayuntamientos menores de ocho mil habitantes.

Crearánse mancomunidades municipales para realizar ciertas obras, como construcción de caminos, obras de riegos, saneamiento de terrenos, pantanos, desecación de lagunas y sistema parcelario.

TERCERA.—Se establecen los procedimientos para que formen parte de los municipios representantes de la Industria y el Comercio y las clases obreras.

(Este punto se modificó algo, ele-

yando á 20.000 almas el número de habitantes que han de tener los municipios para que puedan introducir estas modificaciones).

CUARTA.—Se explica el funcionamiento de los municipios.

Los compondrán el Ayuntamiento, la comisión ejecutiva y el alcalde.

Se aumenta el número de concejales, autorizándoles para nombrar alcalde y comisión ejecutiva.

Se exceptúa Madrid, que se gobernará por una ley especial.

Los Ayuntamientos durarán seis años y se renovarán por mitad.

Se reunirán dos veces, una cada semestre. La primera reunión será por primavera, la segunda por otoño. Cada una de estas reuniones durará veinte días, pudiendo prorrogarse.

En la reunión del otoño se discutirán los presupuestos, dedicándose á esto diez días más.

En la reunión de primavera se examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior.

En ambas reuniones se tratarán de los asuntos que les afecten, sin limitación.

QUINTA.—Se establece que el Ayuntamiento podrá elegir alcalde á cualquier elector, aunque no haya sido concejal.

Especifícanse las facultades del alcalde y las garantías del Poder central para que ejecuten los mandatos de la Ley.

Cuando el alcalde se niegue á cumplirla, después de aperecible, se encargará de ejecutarlos el gobernador, personalmente ó mediante delegado, sin que el alcalde deje de seguir desempeñando su cargo.

SEXTA.—Explica la composición y funcionamiento de la comisión municipal ejecutiva.

SÉPTIMA.—Señala la manera que tendrá el gobierno de impedir las tragesiones y violaciones de las leyes, que pueden cometer los Ayuntamientos.

El alcalde comunicará los acuerdos á los gobernadores.

Estos los aprobarán ó los desaprobaban.

Contra la desaprobación cabe interponer recurso de alzada ante el ministro, que resolverá oyendo al Consejo de Estado.

Para revocar los acuerdos es necesario un decreto del Consejo de ministros.

OCTAVA.—Marca la obligación de todos los ayuntamientos de tener secretario.

Especifica las condiciones que han de reunir en los pueblos de doce mil almas y advierte que se han de encargar de hacer notar á los ayuntamientos bajo su responsabilidad personal de la ilegalidad de los acuerdos.

NOVENA.—Esta base dispone que las obligaciones permanentes de los ayuntamientos no puedan exceder de un veinte por ciento del presupuesto.

Si se tratara de empréstito con títulos al portador, los intereses y amortización no podrán pasar del diez por ciento del presupuesto total de ingresos.

Con esta limitación los ayuntamientos son libres para contratar sus obligaciones.

AL VUELO.

(Diálogo... entre dos luces).

(La escena tiene lugar á las tres de la madrugada, en los Boulevares, cerca del Teatro, y entre dos faroles).

PERSONAJES: Dos viejos... color lagarto.

(Hace viento un poco caliente; el cielo entoldado á trozos deja ver alguna que otra estrella de luz mortecina).



LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DE SANTA-PAU Y BAYONA,

falleció en esta capital el día 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña María de la Concepción, y todos sus sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro, el sábado 11, de 8 á 12 de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. En la misma iglesia y el mismo día á las 7 y media de la noche se empezará á rezar el novenario del Santísimo Rosario con el mismo fin piadoso.

—Chico, no sabes cuánto he disfrutado esta noche con la zarzuelita «Agua, azucarillos y aguardiente».

—De veras?

—Como lo oyes; figúrate que esa Maria Ortiz es el delirio, el colmo del arte.

—¡Pero hombre! si he oído lo contrario; que apenas tiene voz, que se «mueve» mucho en escena, que extrema los tipos, que se toma unas libertades con el público...

—Envidia chico, envidia. Hay que verla en «Enseñanza libre» y en «Agua, azucarillos y aguardientes». ¡Que tango del ratón!, cuánta picardía, qué gracia, ¡y el paso doble final del Agua? No cabe más, esa mujer es flamenca por esencia, presencia y potencia.

Esta noche el público de butacas, que no entiende, ha protestado de las monerías que ha hecho con el manton de Manila en ese cuarteto final del «Agua», levantándose cuando iban á repetir por vez tercera el cuarteto... pero ya te digo, que es que no entienden.

—Lo creo y ahora me explico que son exageradas muchas señoras, cuando han prescindido de ir al teatro á «Enseñanza libre» y á la cuarta sección en que ya la confianza entre artistas y espectadores, según me han dicho, establece un pugilato que ya, ya.

—Pues esa es la gracia, allí es donde se disfruta, y donde ese diablo de Maria Ortiz se muestra más expansiva.

—Nada que habrá que ir á verla.

—Figúrate si se identificará con los personajes, si se creará en escena, que yo que he hablado con el hermano de leche de un tramoyista, me ha enterado que la otra noche rompió en el tango ó zapateado de la «Enseñanza», una tabla de escenario, que...

(Aquí una ráfaga de air, que sopló violenta, hizo volver la cabeza á los que hablaban, dejándome sin poder oír nada más. Los vi alejarse accionando mucho).

Yo, por no ser muy indiscreto no los seguí, pero supongo que el que preconizaba los méritos de la señorita Ortiz extrema también la pro-

ta» en sus descripciones, pues al que escuchaba todo se le volvía lanzar exclamaciones de interés y de asombro.

Por la estenografía de parte del diálogo

BAMBALINA.

La Gaceta.

DIA 7.

Gracia y Justicia.—Vacante del Registro de la propiedad de Ocaña.

Guerra.—Nombrando vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra al brigadier señor Diaz de Ceballos.

—Idem jefe de brigada de Infantería de Cádiz, al brigadier Sr. Lopez de Haro.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los brigadieres señores Enriquez, Porta, Cologan, Mir, Laso de la Vega, Bosch, González, Sentmenat y Lasala.

—Idem merced de Hábito de Santiago al conde de Casa-Montalvo.

Agricultura.—Aprobando una transferencia de concesión del tranvía de Alicante á Muchamiel.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

La cárcel de partido.

Ya en otro lugar de este número nos ocupamos de la cárcel de partido y de las malas condiciones en que los presos se encuentran en ella.

Ayer dimos cuenta de la reunión celebrada el martes por la Junta de inspeccion y vigilancia de cárceles, en cuya Junta dió á conocer el Alcalde Sr. Muñoz, las gestiones que viene practicando para encontrar un

local apropiado donde trasladar los reclusos, ofreciendo por la finca que pueda presentarse un alquiler de 4.000 pesetas anuales, equivalente á un capital al tipo comun de 16.000 duros.

Se lamenta y con el Sr. Muñoz nosotros, no halla un propietario que quiera dar su finca para el caso.

Es verdaderamente sensible esto; podrá no hallarse ese local, pero no debe perderse la esperanza de que algún propietario acometa la construcción de una finca para dedicarla á cárcel de partido.

Nuestro deseo en este asunto es que se encuentre una solución á la situación difícil porque atraviesan los presos, y esto nadie más que los propietarios pueden hacerlo.

A los sentimientos caritativos de las personas de Almería acudimos para que se resuelva asunto tan humanitario como este que nos ocupa.

El temporal.

El temporal de Poniente que ayer reinaba en nuestro puerto desde la madrugada del miércoles al jueves, fué causa de que se suspendiera el embarque de barriles de uvas en el anden de costa.

A presentarse.

Se interesa la comparecencia en esta Comandancia de Marina, de don José Gonzalez Lopez, vecino de esta ciudad, para hacerle entrega de un pliego recibido para el del Ministerio de Marina.

Para vinos selectos

los de la marca Pedro Domecq.

Jerez seco: «Macharnudo alto», «Tres cortados», «El Majuelo», «Dos cortados».

Amontillado: «Botaina», «P. P. y W», marca exclusiva y registrada.

El mejor remedio.

Para evitar las desgracias lamentables de muertes repentinas producidas por la estrangulación de las hernias y ocurridas recientemente en personas bien conocidas de esta población, no vacilamos en recomendar eficazmente el cinturón umbilical construido en el antiguo taller de Sebastián Lopez y Sob., de esta capital, siendo una de las mejores garantías que se ofrecen de sus excelentes

resultados, el que en los 46 años dedicados á la práctica de la aplicación de estos aparatos en personas de ambos sexos, no ha ocurrido en ninguna de ellas ni un solo caso de estrangulación.

Para tener idea completa de este aparato, puede pedirse el librito sobre «Las Hernias» que se dá gratis en dicho taller, calle de Granada 17.

Damos las gracias.

El Alcalde Sr. Muñoz, en atento B. L. M. que nos dirige, nos dice que «ha reiterado las órdenes que constantemente tiene dadas de la prohibición de que circulen carros de mineral, espartos &, por otro sitio que la nueva Rambla».

Damos las gracias al Sr. Muñoz, deseando al propio tiempo que sus órdenes sean observadas, pues hasta aquí no lo han sido.

Mujeres detenidas.

La Guardia civil ha detenido en la cortijada del Prado, término de Piñana, á Maria Gonzalez Gonzalez, autora del hurto de una cartera que contenía un billete de 50 pesetas del Banco y varios documentos de importancia, propiedad de Aureliano Garcia Garcia.

También ha sido detenida en término de Cantoria, Juana Jimenez Cintas por haber herido con un palo á Maria Cintas Morcillo.

Lanchón á pique.

En la madrugada del miércoles al jueves, y cuando se inició el rudísimo temporal de Poniente que reinó en el día de ayer, ocurrió un sensible accidente en el anden de costa.

Fondeada de proa hacia el muelle se encontraba el lanchón «Esperanza en Dios» cargado con 483 barriles.

A bordo de la embarcación estaban los marineros Joaquín Ortega Dominguez y Antonio Martínez, quienes al ver el estado de la mar empezaron los trabajos oportunos para poner la barcaza en condiciones de resistir sin peligro el oleaje y el viento.

Por muy pronto que tomaron sus precauciones fué tarde y varios golpes de mar entrando por las bandas del lanchon, determinaron el hundimiento de este.

Los citados marineros se vieron en inminente riesgo de perder la vida.

La embarcación referida estaba esperando turno para cargar los barriles en uno de los vapores fondeados en el Anden de Costa.

A bordo de la lancha expresada, como ya decimos, habian 483 barriles, de la propiedad, entre otros, de los Sres. D. Gabriel Callejon, D. Julio Santander, D. Francisco Lopez, D. Francisco Castillo, D. José Casado, D. Antonio Gonzalez y D. Antonio Maldonado Rubio, cuyo cargamento, destinado á Liverpool con transbordo para Filadelfia y otros puntos de América, estaba consignado á las casas Mancha y Compañia, Schuwam, Viciana, Gonzalez Egea, Gonzalez, Houghton y Salazar.

Del hecho tiene conocimiento el Comandante de Marina y las casas aseguradoras de las mercancías, según nos dicen.

Tenor almeriense.

El importante diario de Madrid el «Heraldo», dice lo siguiente de nuestro paisano y amigo D. Luis Iribarne, aplaudido tenor de ópera:

«LUIS IRIBARNE.—Este distinguido artista, que con tanto aplauso cantó tres noches en el Moderno la parte de «Rodolfo» de «La Bohemia», ha accedido á las reiteradas solicitudes de la Empresa de aquel teatro y cantará la misma ópera otras dos veces.

Terminado este compromiso, Luis Iribarne saldrá de Madrid para inaugurar la serie de los que ya tiene contraídos con varias Empresas de provincias y del Extranjero.»

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 57 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 12 reales 50 céntimos.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado

que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Teatro Variedades.

Hé aquí las obras que esta noche se representarán en el teatro Variedades, por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Guardón:

- A las 8: «La Tempranica».
- A las 9: «La Trapera».
- A las 10: «Dolorétes».
- A las 11: «Desecho de tienza».

Recaudación de Aduanas.

Durante el pasado mes de Septiembre la recaudación en las Aduanas de la provincia, ha sido la que sigue:

Aduana de Adra, 644'59 pesetas, ó sean 206'79 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Aduana de Garrucha, 19.474'73 pesetas, ó sean 3.899'34 menos que en la misma fecha del año último.

Aduana de Almería, 94.861'88 ó sean 28.973'06 más que en el mes de Septiembre de 1901.

La recaudación total se eleva pues á 114.981'20 pesetas, 29.179'85 más que en igual fecha del año anterior.

Esta alza es debida á la importación de material para ferro-carriles.

Suspension.

Por indisposición del Sr. Guardón, se suspendió anoche la representación de la nueva obra anunciada «La mazorca roja».

Boda.

Anoche se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Maria Orozco Cordero y el director de esta Sucursal del Banco de España don Ricardo Montejo.

Fueron estos apadrinados por el rico propietario y concejal D. Antonio Acosta y D.ª Francisca Cordero, madre de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas, enviándoles al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

Las cajetillas de 0'45.

¡Vaya unas cajetillas! Son el colmo del abuso. Entre el poco tabaco, la mala calidad de éste y el papel de estraza que envuelve los mal llamados cigarrillos, la Compañía Tabacalera atenta de manera tan certera como traidora contra la garganta y hasta la vida de los fumadores, y si éstos no fueran españoles, á buen seguro que la Compañía sufriría en sus intereses el perjuicio á que con su abuso inconcebible se hace acreedora pero ya verán ustedes cómo seguimos impertérritos y tranquilos intoxicándonos voluntariamente.

Ama de cria.

Para casa de los padres se ofrece Josefa Reyes Aguilar, primeriza.

Vive en la calle del Arco número 11.

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Principe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Emulsion-Nada
UNICA que contiene el 80% de aceite ligero, balsámico y azucarado. Es la mejor y la más agradable.

Juzgado Municipal.

DIA 9.

NACIMIENTOS

María Castillo Vergel, Isabel Córdoba Gomez y Antonio Capel Segura.

DEFUNCIONES

Juan Gomez Hinojo, Juana Nuñez Ruescas, María García Mendez, Francisco Pomares Alcazar, Francisca Soler Ortega, María Escobar Figueredo, Diego Alvarez Salas, José Forte Carmona y Carmen Clemente Miras.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL.—El «Io nian» cargará el 12 de Octubre.

PARA LIVERPOOL.—El «Mina Schuldt», cargará el 10 de Octubre.

PARA LONDRES.—El «Rubi» cargará el 12 de Octubre.

PARA GLASGOW.—El vapor «Burriana» cargará aquí el 11 de Octubre.

PARA LONDRES.—El «Helene» se encuentra en puerto á la carga.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Línea subvencionada Hispano-Noruega DE OTTO THORESEM.



El rápido vapor «Salamanca» hará escala en este puerto en la segunda quincena del presente mes admitiendo barri es para Christiania, puertos noruegos y Gotemburgo.

Para huecos é informes, Santiago Peydro é hijo.

Línea de MACANDRO



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas con destino á Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

PARA LONDRES.

El «Arana» cargará hácia el 13.

PARA LIVERPOOL.

El «Soto» cargará el viernes 10 actual.

PARA HAMBURGO

El «Balbo» cargará fijamente el miércoles 8 del actual.

El «Campeador» cargará el 17. Agentes: Spencer y Roda.

Para Bristol directo.



El vapor MARGARETHE llegará á este puerto el día 10 con hueco de 2.500 barriles y saldrá para Bristol directo tan pronto los tome.

Agente, José Gonzalez Canet.



Para Londres y Hull, el magnífico vapor

SCOTSMAN

se encuentra cargando.

Para Londres y Newcastle, el rápido vapor

Thuringia

cargará el viernes.

Para Liverpool, el conocido vapor

MILLICENT

está cargando.

Para Liverpool y Glasgow el acreditado vapor

Rhenania

llegará el sábado. Agente: M. BERJÓN.

Para New-York directo.



El magnífico y rápido vapor «Sicilia», de la línea BECKER, llegará á este puerto el 15 del corriente y saldrá directo tan pronto llene el hueco reducido que trae.

Agente, José Gonzalez Canet.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

El vapor DANIA saldrá fijamente el día 8 de Octubre para Christiania, Gothemburgo, Copenhagen Stokholm y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida y orden para embarcar.

Para más informes dirigirse á su consignatario Alfredo Rodriguez, Almería.

No eche en olvido este buen consejo.



Barcelona 2 de Febrero de 1902.

Mi hijo Daniel, de 12 años de edad, venía desde su infancia creciendo tan débil y raquítico, que temíamos seriamente por su existencia. Durante mucho tiempo se le trató con toda clase de medicamentos, pero todo sin resultado. Desde que empezó su tratamiento con la Emulsión Scott se operó en él un cambio tan completo en su naturaleza, que nos sorprendió á todos. Adquirió apetito y con él carnes y buen color, mucho desarrollo y fuerzas, tanto que actualmente, sano y robusto está desconocido, todo lo cual es debido sin duda á su excelente Emulsión Scott.

Su padre agradecido, CEFERINO GONZALEZ. Calle Agullers 9.

Raquitismo es insidioso, algunas veces repentino, siempre peligroso. ¿Ha visto Vd. algo semejante en alguno de sus hijos? En ese caso la idea de perderle le preocupa día y noche. Siga Vd. el ejemplo del señor Gómez, recurra á la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. Para todos los casos de raquitismo, lactancia defectuosa, dentición tardía, la Emulsión Scott es el remedio salvador.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

VENTA DE UVA.

Londres 3, 8 20 t.

Vapor «Carlisle»: Concepción, 10; «Waisen»: 10; Ramona, 10; Ruiz, 10; José, 10; Z, 10; Habanero 10; Juan, 11; Aguilera, 11; Rambilla, 11; Gil, 11; Rosa, 10; Paco, 12; Julio, 12; Rubio, 15; Negros, 7; M. gias, 15 6; Visita, 15; Fermin, 17; Tres, 17 6; Juan Enciso, 18 1.

Valdeprama y Compañía.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 9, 14.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Sagasta pronunció un extenso discurso, haciendo el resumen de la situación general de la política y de las cuestiones de actualidad.

Después se firmó el decreto convocando nuevamente á las Cortes para el día 20 del actual y creando la Junta de propaganda para la formación del plan de catástrofes.

El Consejo duró dos horas.

Huelguistas.-Heridos.

(A las 15.)

La huelga de Nueva Orleans ha tomado proporciones alarmantes.

Un telegrama que acaba de recibirse, dá cuenta de que los huelguistas de los tranvías han tiroteado al personal que les ha sustituido en sus empleos.

La policía se vió obligada á dar una carga á los huelguistas, promoviéndose una grave colisión entre ambas partes.

Han resultado muchos heridos.

Ministro enfermo.

(A las 16.)

El ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez, se ha retirado hoy del Consejo enfermo, hasta el punto que está guardando cama.

Junta de la escuadra.

(A las 17.)

Mañana se reunirá nuevamente la Junta reorganizadora de la escuadra para estudiar la ponencia del ex ministro Sr. Sanchez Toca.

Cumplimiento.

(A las 18.)

Los ministros y varios generales, han cumplimentado hoy á la familia real.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73 45
4 por 100 exterior, 88 97
4 por 100 amortizable, 94 55
Londres á la vista, 33 82
Paris á la vista, 33 40.

Revolucion en Venezuela.

(A las 19.)

Se asegura, por los últimos telegramas recibidos, que el triunfo de los revolucionarios en Venezuela, es inminente.

Ayer se rindieron á los revolucionarios dos ciudades más de alguna importancia.

Comunicacion.-Animacion.

(A las 20.)

El Sr. Sagasta ha comunicado á los Presidentes de ambas Cámaras el decreto firmado hoy convocando á las Cortes para el día 20.

Han comenzado á tomar animacion los círculos políticos.

PERPEN

Gran pañería-sastrería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanas, mantas de viaje, caspotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (antes Bilbao). Puerta de Purchena.

Serrin de corcho

Barriles de roble de 55 libras, doce arcos, con serrin.

Precios convenientes. SANTIAGO PEYDRO E HIJO. Almería.

Colegio de San Sebastian.

Rostrico 4.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Principe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Aviso á los señores

embarcadores

THE ANGLO CONTINENTAL FRUIT CO. 523, Birkbeck Bank Chamber Londres.

Ofrecen sus servicios para la venta de fruta y todo producto del país. Dispuestos á dar todas las facilidades que requiera el negocio como anticipos, compras etc.

Se encargan de todas clases de consignaciones, que reciben la más esmerada atención mirando por las mercaderías como intereses propio. Se invita correspondencia.

JOYERIA.

PLATERÍA Y RELOJERÍA de Sanchez Navarro.

Precioso surtido en joyas. Nuevas en objetos propios para regalos. Relojes oro de ley para señores y caballeros. Visited los aparadores.

1, Sebastian Perez, 1 (antes Alaya).

CASA FRUTERA

Paul Jeannot y Comp.ª

Mark 4 Building, (Mining Lane) 29 Mark Lane 26 & 28 LONDON, E. C.

Comisiones y consignaciones FRUTAS VERDES Y SECAS.

Dirección telegráfica: Jeannot—London. Representante en Almería, Jerónimo Abad Sanchez, Rostrico, 4.

Henry Faura y

6 y 7, CROSS LANE. Londres E. C.

Vendedores de frutos en comision en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería

A. M. CAZORLA.

Parraleros.

Ha llegado á este puerto un cargamento de puntales de pino para parrales que se venden á precios muy ventajosos.

Para pedidos é informes, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

La Independencia

Quesos de bela, plsto, gruyer, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús: Mojama y otros artículos.

Francisco Losana Navarro Ricardos 3.

IMPOTENCIA

debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3 ¡Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perz Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Anaclato Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Alvarez Callejon, farmacia. Huerca Overa, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.

Ovo-lectina Billon

MARCA REGISTRADA
 Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
 eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL
 En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
 eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL
 Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
 Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** Bonda S. Pedro, 38 BARCELONA

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDAULO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREMINIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bótnulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia **LEBOY**, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

LA POLAR.
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha tapotado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
 Ramo de vida.
 1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
 2. Seguros á prima fija con participación anual.
 3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900). **SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.
 Administrador General **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.**

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882
 Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
 Inspector en el Distrito: —D. Salvador Duran — Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Maracas
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MENDEZINÚNIZ 20.
 JOSÉ ERASO SANTA PAU.
 Almería.

LA COMPANIA COLONIAL
 Tapicera.—Ter.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Mentora 8. Almería.

DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS
 El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completa, mente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.
 Exíjase como garantía la marca registrada
"LA GIRALDA"
 Depositarios en Almería Sres. Andrés Guilliano, Salmeron Hermanos y Prieto y C.^{as}

PILDORAS DEHAUT
 Las Personas que sienten las purgas...
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el asco ni el euanicio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO
A. Teste Moret y Comp.^a
 LYON (Francia)
 Construcción de tranvías aéreo para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.
 Cables de acero para minas, para nos inclinados y para la marina.
 Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos
 Representante para la provincia D. Pedro Vota, Lopez Falcón núm. 1.

PIANOS ORTIZ Y CUSSO
 Para informes, Antonio Sanchez Fonzón, Marco 6.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CABEADAS
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
El Aibaf Serdna
 (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los slixiras que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del T.º sipe y demás principales.